

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14770667859



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 9 9 5 5 1 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 14. Buzón electrónico 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social ASOCIACION DE PESCADORES DE SAN JUAN DE TOCAGUA

36. Nombre comercial 37. Sigla ASPESANTO

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Atlántico 40. Ciudad/Municipio Luruaco 1 6 9 0 8 4 2 1

41. Dirección principal CL 2 2 29 CORR SAN JUAN DE TOCAGUA

42. Correo electrónico ssarmientosilvera@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 7 2 2 4 5 9 1 6 45. Teléfono 2 3 1 6 3 8 5 8 8 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
9 4 9 9	2 0 2 1 0 7 0 7			1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 07- Retención en la fuente a título de rent

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 07 / 15 : 42: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSIRIS NAVARRO HERNANDEZ
985. Cargo FUNCIONARIO CC DE BARRANQUILLA



CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 08/07/2021 - 09:08:19
Recibo No. 8839346, Valor: 5,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: INJ427B4FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
ASOCIACION DE PESCADORES DE SAN JUAN DE TOCAGUA
Sigla: ASPESANTO
Nit: 901.499.551 - 7
Domicilio Principal: Luruaco
Registro No.: 18.643
Fecha de registro: 07/07/2021
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación del registro: 07/07/2021
Activos totales: \$300.000,00
Grupo NIIF: NO DETERMINADO

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 2 No 2 - 29 CG San Juan de Tocagua
Municipio: Luruaco - Atlantico
Correo electrónico: ssarmientosilvera@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3172245916
Teléfono comercial 2: 3163858809
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 2 No 2 - 29 CG San Juan de Tocagua
Municipio: Luruaco - Atlantico
Correo electrónico de notificación: ssarmientosilvera@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3172245916
Teléfono para notificación 2: 3163858809
Teléfono para notificación 3: No reportó
Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: sí

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 28/06/2021, del Luruaco, inscrito(a) en esta
Cámara de Comercio el 07/07/2021 bajo el número 60.446 del libro I, se
constituyó la entidad: ASOCIACION DE PESCADORES DE SAN JUAN DE TOCAGUA
TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2041/06/28
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR
LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/07/2021 - 09:08:19

Recibo No. 8839346, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: INJ427B4FF

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: La Asociación tendrá como objetivo principal fomentar, fortalecer y mejorar el sector pesquero con énfasis en la protección del medio ambiente e implementación de Buenas Prácticas de Pesca, que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida, económico, social, político, ambiental, turístico y cultural de la comunidad de Pescadores y comunidad en general. Sus objetivos específicos serán los siguientes: a) Contribuir al desarrollo de procesos de organización, investigación científica, producción, transformación y comercialización de productos y servicios en general en beneficio de sus asociados, a través de alianzas estratégicas y alianzas productivas. b) Propender por el bienestar común del gremio de Pescadores en general, sobre el radio local, Departamental y Nacional. c) Fomentar entre los asociados la producción y mejoramiento pesquero, mediante la implementación de Buenas Prácticas de pesca. d) Coadyuvar a los Asociados en la comercialización de sus productos, diseñando las estrategias que para el logro de tal fin se requieran, tal es el caso de producir valor agregado a sus productos y así garantizar mejores precios y estabilidad en el mercado. e) Desarrollar campañas de divulgación para el cumplimiento de sus objetivos y fines en defensa de los intereses de la Asociación y sus asociados. f) Ofrecer a sus Asociados servicios de prevención, asistencia y solidaridad. g) Prestar los servicios de Asistencia Técnica, Asesorías, entre otras actividades pesqueras a personas naturales y/o jurídicas, privadas y h) También podrá desempeñarse como ente integrador del grupo de productores que representa para acceder a recursos financieros de diversa índole. i) Contribuir en la ejecución, operación y funcionamiento de proyectos, programas o actividades de desarrollo Piscícola-ambiental. j) Utilizar los mecanismos de participación ciudadana para la reclamación de sus derechos, ante las ramas legislativas y ejecutivas el poder público o ante quien sea necesario, en cuanto se atente con sus objetivos sociales conducentes al mejoramiento del estilo de vida de la comunidad en general k) La asociación podrá gestionar, participar y desarrollar proyectos de vivienda, obras urbanísticas y demás obras civiles que propendan por el bienestar de los asociados, así como de la comunidad general.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$300.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El presidente de la Junta Directiva es el Representante Legal de la Asociación y estará debidamente asesorado en el desempeño de sus funciones por la Junta Directiva, cuya orientación y mandatos deberá acatar. Son funciones del Presidente de la Asociación: a) Representar legal, jurídica y extrajudicial o socialmente a la Asociación ante cualquier persona o entidad. b) Presidir las reuniones de la Junta Directiva. c) Convocar a la Asamblea General o la Junta Directiva en los términos de los estatutos. d) Autorizar con su firma y del tesorero, o en quien delegue la Junta Directiva todas las órdenes de pago. e) Nombrar Comités y comisiones de carácter transitorio y señalar las funciones. f)



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/07/2021 - 09:08:19

Recibo No. 8839346, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: INJ427B4FF

Elaborar con la Junta Directiva el informe de sus labores para presentar a la Asamblea de Asociados. g) Conferir poder a terceros previa autorización de la Junta Directiva. h) Comparecer en juicio por si o por medio de apoderado como demandante o demandado, en representación de la Asociación i) Suscribir las obligaciones crediticias autorizadas por la Asamblea o la Junta Directiva Mantener permanente vigilancia en asocio del Fiscal, de los bienes y caudales de la Asociación. En caso de ausencia absoluta o temporal el presidente será remplazado en sus funciones por el vicepresidente.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta del 28/06/2021, correspondiente a la Luruaco, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/07/2021 bajo el número 60.446 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente	
Sarmiento Silvera Silfredo	CC 72072355
Vicepresidente	
Urbina Castilla Jairo Vicente	CC 9201369

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVAA

Nombramiento realizado mediante Acta del 28/06/2021, correspondiente a la Luruaco, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/07/2021 bajo el número 60.446 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Sarmiento Silvera Silfredo	CC 72.072.355
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Urbina Castilla Jairo Vicente	CC 9.201.369
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Simanca Muñoz Franklin Enrique	CC 8.526.807
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Angulo Galan Luis	CC 72.073.974
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Salas Morales Wilfrido	CC 8.490.087
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Angulo Sanjuan Abel Antonio	CC 72.072.939

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/07/2021 - 09:08:19

Recibo No. 8839346, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: INJ427B4FF

hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.